

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región...
Edición de Valencia...
Edición nacional...
Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes...
Fuera, el trimestre...
Extranjero (Unión Postal), el trimestre...
OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Diario republicano de Valencia

CAPRILES DICTADOR
POR EL JUEGO
BLASCO IBÁÑEZ EN EL CONGRESO

Caprilada

El Sr. Capriles sentía sin duda la nostalgia de las tropelías que impunemente cometen los gobiernos en los países incultos, en los que todo se permite a las autoridades.
Comprimido su natural agresivo en Valencia por la excepcional manera de pensar de este pueblo, el buen señor sufría de indecible manía sin saber cómo satisfacer sus deseos de oprimir a los valencianos; pero las miras y el patalear a los valencianos; pero las miras y el patalear a los valencianos; pero las miras y el patalear a los valencianos...

puede alguna vez el pueblo no retirarse al ver se apaleado.
Nosotros no tenemos fuerza para producir una verdadera revolución; pero podemos, el día que queramos, meter a todos los policías en el patio de Gobernación y hacer que salgan todas las tropas a la calle. (Aplausos en la minoría republicana.)
El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Lo de ayer fué una verdadera canallada, y hay que llamarlo por su nombre, pues así lo reconocen muchos monárquicos.
Había cerca del Congreso algunos grupos, y al salir nosotros, que nos pasamos, desgraciadamente, de prudentes, rogamos a todos que se fueran a sus casas. Unos se retiraron; otros, por curiosidad, se quedaron, y nos aplaudieron cuando hablabamos con el coronel de orden público Sr. Elias.
Mientras tanto, empezaron los guardias a repartir sablazos, y yo, que estaba hablando con el señor Elias, recibí un sablazo de un "tementillo sin vergüenza" (rumores), digno discípulo de los señores ministro de la Gobernación y gobernador de Madrid. (Nuevos rumores.)
Digno discípulo, sí, señores, pues sabido es que el ministro siempre se hace responsable de cuantas barbaridades hacen sus subalternos; y no sólo de las que hacen, sino de las que dicen, pues también se dió el caso de que un capitán, al sacar el sable, se ensuciara en Dios. (Rumores. Una voz en la mayoría: ¡Fuera!)
Yo debo decir al ministro de la Gobernación que ayer recibí un sablazo, pero será el último, porque hoy traigo en el bolsillo un "browing" con ocho tiros, y al primer guardia que me ponga la mano encima lo tiendo de un tiro. (Gritos de protesta en la mayoría y de aprobación en la minoría republicana.)
El señor PRESIDENTE: ¡Orden, orden, señores diputados!
El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Y lo mismo que he hecho yo deben hacer los demás ciudadanos para no tolerar que se les pague como borregos. (Nuevos rumores.)
El mismo presidente de la Cámara ha dicho que el Sr. Maura tenía ganas de pegar a los republicanos. (El presidente hace un gesto de desconformidad.)
El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: El señor ministro de la Gobernación tiene muchas arrogancias, y bien las mostró en la sesión de ayer; pero estos rasgos, nobles quizá en la esfera particular, son verdaderas cobardías en el banco azul. (Nuevas protestas en la mayoría y voces de asentimiento en los republicanos.)
El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Su señoría personalmente no se habría atrevido a darme el golpe que ayer se me dió. (Nuevos rumores.)
Ríos Rosas, después de la noche de San Daniel, dijo que la guardia civil había deshonrado su uniforme; y cuando este concepto se emitió respecto de un instituto que noblemente forma parte del ejército... (Voces en la mayoría: ¡Ahora! ¿qué no podría decirse del cuerpo de orden público? Pero el cuerpo de orden público no tiene uniforme, sino librea. (Reprédese el tumulto, que dura largo rato.)
El ministro de la GOBERNACION sostiene que podían ser considerados los diputados como directores de la manifestación desde el momento en que iban a su frente. (Los republicanos: No, no. Eso no es verdad.)
Los delegados de la autoridad tenían que disolverla porque ocupaba la vía pública, impidiendo el tránsito.
En cuanto a la prudencia de esos diputados, ¿qué voy yo a decir cuando estáis viendo cómo se conducen aquí? (Los republicanos protestan energicamente.)
El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Es inexacto que hubiera manifestación como ha dicho el ministro. Los grupos disueltos no se hallaban cerca del Congreso, pues el atentado de los genizaros de la policía se verificó cerca de la calle de Cedaseos.
Ayer ocurrió eso, pero no volverá a ocurrir. El gobierno tenía deseo de realizar esa indigna cacería, pero no se repetirá, pues en otro nuevo choque, los republicanos del pueblo de Madrid sabrán cumplir con su deber matando a ocho ó diez guardias y encerrando a los esbirros del Sr. Maura en el ministerio de la Gobernación.
El Sr. LERROUX comienza afirmando que no hubo manifestación, y que los sucesos fueron provocados por el ministro de la Gobernación que tenía ganas de apalear a los republicanos.
Relata los sucesos en forma semejante a la en que lo ha referido el Sr. Blasco Ibáñez.
Censura agríamente que la policía no diese los obligados toques de atención para "apalearse" y acuchillar a pacíficos transeúntes.
Si como el señor ministro de la Gobernación afirma no se dieron vivas a la república, ¿a qué apalear al pueblo?
Contina censurando a los polizontes que anoche tomaron parte en la batida, y los califica repetidas veces de "asesinos", con las agravantes de premeditación, ensañamiento, nocturnidad...
El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: ¡Y cobardía!
Relata que el coronel Elias, después de ordenar los apaleamientos, y una vez terminados éstos se acercó a los diputados republicanos y dijo al orador: —Esto ya ha concluido.
Termina diciendo que el Sr. Maura es un Caligula degenerado, que nombra cónsules a sus caballos.
El ministro de la GOBERNACION contesta al

Sr. Lerroux, insistiendo en sus consideraciones y argumentos anteriores.
Dice que a todas las palabras de asesinatos, acuchillamientos ó infamias empleadas por el Sr. Lerroux, contesta leyendo el parte dado por la policía.
(En los republicanos varias voces: ¡Que lo lea! ¡Que lo lea!)
Lee algún trozo, y dice que de los heridos, dos son guardias de Orden público.
(En los republicanos: ¡Falso!)
Insiste el Sr. Sánchez Guerra, y el Sr. Blasco Ibáñez le interrumpe repetidas veces, como otros diputados republicanos, pidiendo que explique qué clase de heridas padecen los polizontes.
El ministro no lo sabe.

CAPRILES DICTADOR

Nuestros concejales multados.—El Gabinete negro.—Acuerdos de trascendencia.—¿A la cárcel?—Comisión a Madrid.

Hemos visto cosas inconcebibles, absurdas, de esas que rechaza el sentido común y que, al referirlas, son acogidas por todo el mundo con la sonrisa de la incredulidad.
Estamos acostumbrados a tratar gobernadores de todos los fustes y calañas, los cuales nos han dado más de un motivo para que censuráramos su funesta gestión; pero hemos de confesar ingenuamente que hasta ahora no habíamos visto nada igual ni que le pareciera remotamente a la última monerilla del dictador Capriles, digno émulo de Maura.
Sabíamos que el "bilioso del Temple" tramaba algo contra los firmantes de la proposición presentada en la sesión municipal del lunes último, y así lo dimos a entender a nuestros lectores en el número de ayer al ocuparnos del asunto; pero no creímos, no podíamos creer que la sana, el odio, la rabia con que se nos perseguía hiciera perder la serenidad de juicio a quien cree estar aun en Filipinas gobernando tagalos, y empuña en Valencia el látigo para azotarnos la cara.
No, Sr. Capriles, no: esta vez se ha equivocado usted de medio a medio. Creyó usted que como gobernador de fuerza se bastaba para vengar al gobierno de la vergonzosa derrota que sufrió en las elecciones, y ayudado del fresco Boronat, que en cuanto a cutis dá quince y raya a todos los desespesivos habidos y por haber, emprendió usted una campaña de violencia que en el Municipio iba excitando cada vez más los ánimos de nuestros correligionarios.
Los concejales republicanos se equivocaron al presentar votos de censura contra un Alcalde que los recibe escudado con la sonrisa mefistofélica de los desprecupados, y cambiaron de táctica al ver claro el juego. Se les provocaba para que cometieran algún acto que diera lugar a la tan deseada suspensión. Aceptar la lucha en este terreno, hubiera sido un suicidio; caer en la celada que se les tendía, hubiera denotado infantil ignorancia. El cambio de frente de nuestros ediles debió sacar de quicio a la razón social Capriles-Boronat.
—¿Qué hacer?—preguntaría el segundo a su compañero.—Yo no puedo apretar más. Creí que abandonando sin previas explicaciones el salón de sesiones y dejando a algún concejal republicano con la palabra en la boca, se excitarían, me increparían, hasta quizás cometerían algún acto de violencia que secundara nuestros planes. He hecho cuanto prometí, no he omitido momento ni ocasión para rejarlos, para hacerles saltar; he olvidado hasta los débiles del caballo y me he puesto por montera los más elementales de la cortesía y de la urbanidad; pero, ni por esas; han comprendido el juego y, de seguir así, dejo la sociedad y continúe usted el negocio antes que tengamos que declararla en quiebra. A esa gente no se les procesa.
—Querido socio,—debió replicar el señor Capriles.—Tenga usted paciencia, que todo se andará. Sufrá usted, trabaje y ya lo tendrá presente el día de la liquidación. No lo perderá usted. Yo soy tenaz; y en último caso, si no dan motivo para ello, con liarme la manta a la cabeza, asunto concluido.
—Esperemos, pues, ya que usted lo quiere—contestaría el otro.
Y esperaron, hasta que sobrevino la famosa cuestión del juego.
Se jugaba en Valencia como en los tiempos de Ojeto, aquel otro Poncio que tanto dió que hablar hace algunos años en el corto tiempo que ejerció el mando de esta provincia.
La prensa local denunció el hecho creyendo de buena fe que el Sr. Capriles emprendiera una campaña de moralidad y extirparía el mal de raíz. No ocurrió así: las charlatas, círculos y garitos siguieron funcionando, la policía riéndose de la campaña de los periódicos y el Gobernador oyendo impasible el parte de "sin novedad" que a diario le dá Tixell. Esta situación no podía durar; era preciso que no se jugara en Valencia; lo exigía así la justicia, la razón; lo pedía el vecindario honrado, iba en ello el propio decoro de la prensa local relegada, en el despacho del Gobernador, al cesto de sus papeles inútiles y arreció el clamoreo, y apretaron los periódicos las clavijas... pero se continuaba jugando con gran escándalo de todo el mundo, que creyó por un momento vivir en pleno Monte-Carlo.
La autoridad era impotente para acabar con el juego; era preciso que la ayudara en su ges-

te; obedeceré sus órdenes; se discutirá y votará la proposición. Yo me permito decir a usted, no obstante, que si se tratara de mí, no la dejaría discutir.
—¿Qué sabe usted de esto?—debió replicar el otro;—déseme usted hacer.
Al abandonar el desdichado Boronat el despacho de su autoritario socio, parece se oyó decir a éste:—¿Qué imbécil es este Alcalde.
Ya solo el Sr. Capriles, revolvió libros y... libros, hojeó algunos, tiró otros sobre la mesa, y luego de leer y releer detenidamente la página 9.ª de la Ley provincial, sonrió satisfactoriamente, mientras leía en voz alta:
"Art. 22. También deberá reprimir (el Gobernador) los actos contrarios a la moral ó a la decencia pública, las faltas de obediencia ó de respeto a su autoridad (subrayando estas últimas frases) y las que en el ejercicio de sus cargos cometan los funcionarios y corporaciones dependientes de la misma; pudiendo imponer con este motivo multas que no excedan de 500 pesetas, ó no estar autorizado para mayor suma por leyes especiales.
En defecto de pago de las multas puede imponer el arresto supletorio hasta el máximo de 15 días.
Formada ya su resolución, y sin fiarse en lo descabellado de su pensamiento al intentar imponer un correctivo a quienes, como los señores y votantes de la respetuosa proposición, le ofrecen su concurso para un fin tan moral como lo es la persecución y extinción de los juegos prohibidos, no perdió un minuto; y sin parar mientes en que la pasión y el odio son malas consejeras, sin calcular que la idea que bulla en su cerebro le acarrearía algún serio disgusto, sin preocuparse lo más mínimo de que el injusto castigo que iba a imponer era, no sólo absurdo, inmerecido, falta de lógica y de sentido común, sino también un acto de provocación, un latigazo en pleno rostro que no han de tolerar los republicanos valencianos, cogió la pluma y dejó que corriera largo rato sobre el papel, en el que quedó impresa la siguiente peregrina "Providencia" que pasará a la Historia con el siguiente epígrafe:
"PROVIDENCIA DISPARATADA DE UN GOBERNADOR NEURÓTICO
Valencia veinticuatro de Febrero de mil novecientos cuatro.—Vista la precedente certificación expedida en el día de hoy por el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, en la que se hace constar que en la sesión celebrada por dicha Corporación el veintidós del actual, tuvieron lugar los hechos siguientes:
1.ª Lectura de una proposición suscrita por el concejal D. Mariano Cuber, en la que, después de afirmar que se halla justamente alarmada la opinión pública por el incremento pernicioso que en esta ciudad ha tomado el vicio del juego de suerte, envite y azar, que faltaría el Ayuntamiento a su deber si no se ocupara de un vicio que tantos estragos produce y no procura corregir la desmoralización en las costumbres que la tolerancia ocasiona, y que si las autoridades gubernativas están obligadas a velar por el cumplimiento de la ley que los prohíbe y los judiciales a perseguir a los infractores, el Ayuntamiento está obligado a impedir, por todos los medios a su alcance, que continúe desarrollándose la desmoralización del juego, que tan honda perturbación introduce en la sociedad valenciana.
No es posible consentir, sin haber intentado su remedio, que Valencia ofrezca tan acentuada nota de incultura, como supone el vicio denunciado.
Por las consideraciones expuestas, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a V. E. se sirva acordar:
1.º Que no puede ni debe consentirse que el vicio del juego se desarrolle en esta ciudad, con notable perjuicio para los intereses materiales de los vecinos y evidente desmoralización de las costumbres.
2.º Que se dirija atenta excitación a todos los presidentes de Círculos y Casinos de esta ciudad rogándoles que prohiban en absoluto los juegos ilícitos en los Centros que presiden, en honor de la cultura del pueblo valenciano, que todos estamos en el deber de fomentar.
3.º Que se eleve respetuoso oficio al señor gobernador de la provincia, ofreciéndole el concurso de esta Corporación, en cuanto aquella superior autoridad lo estime necesario, para corregir de una manera completa el pernicioso vicio del juego.
Casas Consistoriales de Valencia a 18 de Febrero de 1904.—Mariano Cuber."
A continuación dióse lectura a la siguiente enmienda:
"El párrafo segundo que se modificó así: Que por telegramo, y por medio de atenta y detallada instancia, con copia íntegra certificada de la proposición del concejal D. Mariano Cuber y de esta enmienda, solicitando del señor ministro de la Gobernación que adopte energías y terminantes disposiciones para que en absoluto se prohiban los juegos ilícitos en todos los círculos políticos y de recreo de esta ciudad.
Y el tercero en esta forma: Que se solicite del señor Gobernador de la provincia que autorice al Alcalde y a los tenientes de alcalde para perseguir y denunciar el juego de suerte, envite y azar, dando orden a la policía para que a estos efectos presten el debido auxilio a estas autoridades.—Beltrán.—Galán."
Puesta a votación la proposición, fué aprobada.
Votaron en pro los Sres. Beltrán (D. A.), Cór, Galán, Jiménez Taberner, Borrás, Cuber, Julián, Miralles, Coscollá, Marzal, López (don M.), Rives, López (D. Mariano), Vicente, Payá y Aguilár; votaron en contra el presidente señor Llagaria, los Sres. Durrás, Bergón, Martínez Aloy, Martínez (D. M.), Mengod, Gabarda, López (D. E.) y Cabedo.
El presidente, Sr. Llagaria, impidió la discusión de la enmienda.
Al enterarse el Alcalde de la presentación de este documento, suponemos iría diligente en busca del Gobernador.
—Hay notedades, socio—diríale probablemente.—¿Qué hago?
—Pues, sencillamente, dejar que se discuta y vote,—debió contestar el Sr. Capriles al leer la proposición.
—Lo que usted mande. ¿Cree usted oportuno que los tenientes de alcalde le presten su concurso para perseguir el juego? Perfectamen-

te; obedeceré sus órdenes; se discutirá y votará la proposición. Yo me permito decir a usted, no obstante, que si se tratara de mí, no la dejaría discutir.
—¿Qué sabe usted de esto?—debió replicar el otro;—déseme usted hacer.
Al abandonar el desdichado Boronat el despacho de su autoritario socio, parece se oyó decir a éste:—¿Qué imbécil es este Alcalde.
Ya solo el Sr. Capriles, revolvió libros y... libros, hojeó algunos, tiró otros sobre la mesa, y luego de leer y releer detenidamente la página 9.ª de la Ley provincial, sonrió satisfactoriamente, mientras leía en voz alta:
"Art. 22. También deberá reprimir (el Gobernador) los actos contrarios a la moral ó a la decencia pública, las faltas de obediencia ó de respeto a su autoridad (subrayando estas últimas frases) y las que en el ejercicio de sus cargos cometan los funcionarios y corporaciones dependientes de la misma; pudiendo imponer con este motivo multas que no excedan de 500 pesetas, ó no estar autorizado para mayor suma por leyes especiales.
En defecto de pago de las multas puede imponer el arresto supletorio hasta el máximo de 15 días.
Formada ya su resolución, y sin fiarse en lo descabellado de su pensamiento al intentar imponer un correctivo a quienes, como los señores y votantes de la respetuosa proposición, le ofrecen su concurso para un fin tan moral como lo es la persecución y extinción de los juegos prohibidos, no perdió un minuto; y sin parar mientes en que la pasión y el odio son malas consejeras, sin calcular que la idea que bulla en su cerebro le acarrearía algún serio disgusto, sin preocuparse lo más mínimo de que el injusto castigo que iba a imponer era, no sólo absurdo, inmerecido, falta de lógica y de sentido común, sino también un acto de provocación, un latigazo en pleno rostro que no han de tolerar los republicanos valencianos, cogió la pluma y dejó que corriera largo rato sobre el papel, en el que quedó impresa la siguiente peregrina "Providencia" que pasará a la Historia con el siguiente epígrafe:
"PROVIDENCIA DISPARATADA DE UN GOBERNADOR NEURÓTICO
Valencia veinticuatro de Febrero de mil novecientos cuatro.—Vista la precedente certificación expedida en el día de hoy por el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, en la que se hace constar que en la sesión celebrada por dicha Corporación el veintidós del actual, tuvieron lugar los hechos siguientes:
1.ª Lectura de una proposición suscrita por el concejal D. Mariano Cuber, en la que, después de afirmar que se halla justamente alarmada la opinión pública por el incremento pernicioso que en esta ciudad ha tomado el vicio del juego de suerte, envite y azar, que faltaría el Ayuntamiento a su deber si no se ocupara de un vicio que tantos estragos produce y no procura corregir la desmoralización en las costumbres que la tolerancia ocasiona, y que si las autoridades gubernativas están obligadas a velar por el cumplimiento de la ley que los prohíbe y los judiciales a perseguir a los infractores, el Ayuntamiento está obligado a impedir, por todos los medios a su alcance, que continúe desarrollándose la desmoralización del juego, que tan honda perturbación introduce en la sociedad valenciana, propone se acuerde:
Que no puede ni debe consentirse que el vicio del juego se desarrolle en esta ciudad, con notable perjuicio para los intereses materiales de los vecinos y evidente desmoralización de las costumbres; que se dirija atenta excitación a todos los presidentes de círculos y casinos de esta ciudad, rogándoles que prohiban en absoluto los juegos ilícitos en los centros que presiden y que se eleve respetuoso oficio a mi autoridad ofreciéndome el concurso de la Corporación, en cuanto lo estime necesario, para corregir de una manera completa y absoluta el pernicioso vicio del juego.
2.ª Lectura también de una enmienda a la anterior proposición, suscrita por los igualmente concejales Sres. Beltrán (don Adolfo) y Galán, en la que manifestando su conformidad con dicha proposición, pero considerando ineficaces sus condiciones 2.ª y 3.ª, proponen, en sustitución de la segunda, que por atenta y detallada instancia, con copia de la proposición y de la enmienda, se solicite del señor ministro de la Gobernación adote energías y terminantes disposiciones para que en absoluto se prohiban los juegos ilícitos en todos los círculos políticos y de recreo de esta ciudad, y en sustitución de la tercera que se me solicite autorice al Alcalde y tenientes de Alcalde para perseguir y denunciar los juegos prohibidos, y que ordene a la policía que para estos efectos preste el debido auxilio a tales autoridades municipales.
3.ª Votación nominal de la proposición por no haber consentido la presidencia discusión sobre la enmienda, a cuya proposición se hizo una adición formulada verbalmente por su autor, consistente en rogar al señor Alcalde que delegara en los tenientes sus atribuciones para perseguir el juego, y que impetrara de mi autoridad prestase a dichos tenientes de alcalde el auxilio de la fuerza pública con aquel fin, votación que aprobó dicha proposición adicional por el voto de los concejales Sres. Beltrán (D. Adolfo), Cór, Galán, Jiménez, Borrás, Cuber, Julián, Miralles, Coscollá, Marzal, López (D. Matías), García Rives, López (D. Mariano), Vicente, Payá y Aguilár; total dieciséis, habiendo votado en contra otros nueve concejales, entre ellos el presidente.

Blasco Ibáñez en el Congreso

Nuestro querido director se ha portado dignamente en el Congreso de los diputados, lo mismo en la sesión del día 22, que en la del 23 del corriente mes.
En la primera, contestó a las estúpidas provocaciones de la mayoría y las negaciones del Sr. Maura, apretado por la sátira de Nocedal, con un vibrante grito de viva la República! repetido estruendosamente por la minoría republicana, y acogido por una tempestad de protestas de los ganosos de la mayoría.
Por equivocación, algunos periódicos achacaron el grito de viva la República! a otro diputado, pero La Correspondencia de España y La Época en sus extractos de sesiones destruyeron el error en que incurrieron los colegas.
En la sesión del día 23, nuestro director expone con indignación los hechos salvajes cometidos por la policía madrileña lanzada contra el pueblo indefenso por los sacristanes reaccionarios que des gobiernan a España, rayó a gran altura por la energía y la dureza en el ataque logrando excitar la ira de los mente cautos reaccionarios del caciquismo inmoral y de la ligereza hipócrita, como pueden ver nuestros lectores por la sucinta reseña que copiamos.
"El Sr. ESTEVANEZ niega que él supiera que se preparaban manifestaciones y salió del Congreso para rogar a los que estaban en las inmediaciones que se retiraran.
Ante lo que ocurrió después, vine aquí indignado, aunque no desconozco esa clase de sucesos, pues fui gobernador de Madrid en época en que había bastantes desórdenes, pero jamás me vieron con revólver en mano, ni siquiera con bastón de borlas en los tumultos.
Yo no soy de los que gritan en la calle viva la República! porque mi sola presencia lo resaca al gobierno. Yo fui gobernador de Madrid en un tiempo en que había algunos alborotos, pero no tan tos como ahora. (Risas). Y se resolvió sin sangre.
El Sr. SALMERON: Exactísimo.
El Sr. ESTEVANEZ: Hechos como el de ayer no siempre terminan como terminaron, y

Zarzaparrilla iodurada del Dr. Greus

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores...

Solución de fosfato de hierro DEL DR. GEEUS

Este producto ferro-fosfato es un poderoso tónico de célula, nervios, y del glóbulo rojo...

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DR. GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disentería, purpura, diarrea infantil, dermatitis...

OBSEQUIO HUMANITARIO

Visto igualmente el también precedente certificado literal de la minuta del acta de la sesión de referencia en la parte concerniente a este asunto...

los concejales para notificarles la providencia del Gobernador, sembrando la alarma entre las familias de éstos, que no acertaban a explicarse lo que ocurría.

la redacción de El Mercantil Valenciano y en la de EL PUEBLO.

A los republicanos de Madrid

CLUB REPUBLICANO DE PATRAIX.—La junta directiva de este Casino protesta energicamente del asesinato frustrado que intentaron los esbirros de la policía madrileña...

Círculo Unión Republicana.—Gandía

CONFERENCIAS POPULARES La primera de esta temporada tendrá lugar el próximo domingo 28, a las nueve de la noche...

Unión Republicana

JUVENTUD UNION REPUBLICANA.—Esta noche, a las nueve, se celebrará junta directiva. Se ruega a los socios pertenecientes a dicha junta la puntual asistencia.

El Dr. M. Candela

CATEDRA DE MEDICINA Pa ti ipa á sus amigos y clientes, su traslado de domicilio y con esta en esta capital á la calle de Olot, 84, principal.

5 Drops Swanson son infalibles

Hay especialidades para varias enfermedades, á saber: Anémico; gata y entumecimiento nerviosos. Jaqueca dentínea; la fragancia de la boca. Hala-lavor de bostezo; para asma, bronquitis, etc.

A los industriales

(Véase la cuarta plana)

Círculos y sociedades

CASINO ARTESANO DEL GRAO.—Esta Sociedad celebrará baile de trajes mañana sábado de 10 á 12 y de 1 á 3 de la madrugada.

Teatros

PRINCIPAL.—Ofrecía anoche nuestro primer teatro brillante aspecto. Los que censuraron que el Principal se convirtiese en circo, pudieron convencerse anoche de que cuando esta clase de espectáculo se presenta con esplendor, no desdora el marco por lujoso que sea.

El acondicionamiento de la sala para esta temporada, ya lo hemos descrito. El llenazo era colosal. En la taquilla se fijó el cartel de "no quedan billetes".

Mucha luz y muchas mujeres hermosas. Y otra vez los sombreros, los antestéticos y monumentales sombreros inventados por la moda para menoscabo de la belleza de las femeniles cabezas y desesperación de los hombres en el teatro!

En la temporada anterior las señoras habían acordado suprimirlos. ¿Por qué no ahora? Por cortesía, por caridad, por estética, por todo, ¡que los supriman también esta temporada!

La empresa Alegría ha presentado una

DESTILERIA DEL FIGARO

Martínez Ymbert VALENCIA Anís del Figaro. Licores finos. Cremas extra sin rival. Ginebra de la Cadena. Jarabes y escarchados. Vino dulce Adroit. Gran licor de Coca. (Gran reconstituyente). Cognac Ymbert. Champagne legítimo.

GUANO SAN GOBAIN

Clase superior.—Calidad garantizada Superfosfatos de San Gobain PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos.

compañía de primer orden y verdadero lujo en trajes y detalles. Los artistas fueron todos aplaudidísimos. Los clowns Tonino Grice, Pif-Paf, Cardona, Bombie, Moris Mariani y Theodore, hicieron las delicias del público...

Y un exitazo la presentación de las seis hermanas Dainof, notabilísimas, graciosas y bellas acróbatas, que realizaron vistosos y difíciles ejercicios, confirmando la fama de que venían precedidas.

Fueron aplaudidos los trabajos de los ciclistas señorita Clotilde y Mr. Picot, las gimnastas hermanas Américo, la artista Mme. Lili con su caballo Ali, la troupe Queirolo, made-moisele Elvira y Miss Deasy, la amazona Lily de Barontchy, los baristas Leo y Hugo y los equilibristas hermanos Borza.

Mucho nos equivocamos si no resulta esta temporada la mejor de su clase que se haya hecho en Valencia.

RUZAFÁ.—Esta noche se estrenará la fantástica cómica-lírica de Gabriel Merino, Fiacro Yraizoz y maestro Vives, "Patria nueva", en cuya interpretación toma parte toda la compañía.

La obra, que será puesta en escena con el lujo á que nos tiene acostumbrados la empresa de Ruzafa, se divide en cinco cuadros, que se titulan: La fiesta de la Independencia, Industria y Comercio, El desembarco, El nuevo régimen y Apoteosis.

La función empezará á las ocho y media. MARINA DEL CABANAL.—Esta noche debutará la notable compañía de zarzuela y ópera española que dirige el maestro Gorgé.

Se pondrá en escena "La Tempestad", tomando parte en su interpretación la aplaudida tiple Remedios Carrasco y el celebrado tenor Sr. Figuerola.

Los deseos que hay de oír á Manolo Figuerola y la determinación de la empresa de no aumentar el precio de las localidades, contribuirá sin duda á que el público llene el teatro.

Toros y toreros

He aquí los pelos y señales de los toros del duque de Veragua que han de lidiarse en Castellón el día 13 de Marzo próximo: "Aguardentero", cárdeno carato; "Juviano", negro girón; "Pastor", jabonero; "Calderón", negro bragado; "Jicarero", id., id.; "Pépilo", cárdeno salpicado.

Todos ellos son de buena lámina y de carnes, contando cinco años de edad. Esperamos verlos para juzgar, pero creemos que han de gustar al público.

Los abonados, terminada la elección de los toros, han salido para Sevilla con objeto de ultimar el contrato con Lagartijo y Gallito.

El abono continúa abierto en la taquilla de la plaza de toros de Valencia.

REMITIDO "Sr. Director de EL PUEBLO. Muy señor mío y distinguido amigo: El otro día publiqué un remitido en el que afirmaba que varios caracterizados sorianistas habían concurrido á un acto religioso en el camino del Grao.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—G an compañía de Alegría.—A las 9 TEATRO PRINOSA.—Los estoicos.—El brazo dere ho.—A las 9. TEATRO RUZAFÁ.—La chica del maestro.—El mozo ciego.—Patri. nueva (español.—Los chicos de la escuela.—A las 8.30. SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo entre otros, Las hermanas Dainof, otros.—Duo excéntrico Los Razera.—Ballo de la bella Koyal.—A las 7. ROYAL OSMOGRAPH PAN-AM.—(situada en los solares de San Francisco).—Gran exhibición de cintas cinematográficas, desde las cinco de la tarde á las once de la noche.

La Torre

se liquid n los s los géneros con grandes rebajas de precios. Espectáculos, 13 y 15 (esquina á la ca la de Calab: 15)

Dr. ARNAL-Oculista

En su oficina (que por motivos de talud se ha establecido POR TEMPORADA en esta capital, LAURIA, 4, 2.º) se curan radicalmente todas las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que han 30 ANOS DE EXPERIENCIA EXCLUSIVAMENTE en la especialidad de la vista. Consulta diaria: De 10 á 1. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Gotas antisifilíticas

NO CONTIENE MERCURIO GRANTIEFUMOS DE LA QUININA NO MÁS SIFILIS Curación radical segura con solo tres días de tratamiento.

Purgaciones

Mujos blancos, gotas militares, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer se curan en muy poco tiempo por crónicos y rebeldes que sean por medio de la inyección antiséptica VALENTIN PALLAS. De venta en todas las buenas farmacias. En Valencia: Farmacia de D. Angel Rivero, Mercado, 40; Sres. Igual Contat y Campaña, droguería de La Luna.

Alma Española

LA MEJOR Y MÁS BARATA REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

10 céntimos



Se reconoció la cuota. La entrada del puerto ha quedado libre. El fracaso de la intención se debe al arroyo del "Revistang".

La guerra ruso-japonesa

Paris.—Viajeros llegados de Port-Arthur refieren que en esta población se hace vida ordinaria. No obstante, y ante posibles ataques, salen de la plaza muchas mujeres y niños.

Paris.—El consúl francés en Port-Arthur ha telegrafado dando cuenta de un nuevo ataque de la escuadra japonesa a los barcos rusos. Añade que el combate ocasionó a los japoneses la pérdida de cuatro acorazados.

El Sr. Blasco Ibañez ha designado a uno de ellos, cuyas señas son las siguientes a quien le pareció que le agree.

Los diputados republicanos

Desde mucho antes de finalizar la sesión del Congreso, estacionáronse numerosos grupos a las puertas del mismo.

El ingreso en las prebendas militares el teniente de navío de primera clase, Sr. Costell, para cumplir el arresto de 15 días que le ha sido impuesto.

Alfante.—La mayoría de las alumnas de la Escuela Normal ha denunciado a la directora que el sacerdote D. Antonio Manero, que explica la cátedra de Religión, emplea frases impúdicas en sus explicaciones.

Palma.—Ha entrado de arribada forzada el vapor "Isla de Menorca" que conduce las tropas a estas islas.

LA FALSIFICACION DE BILLETES En la causa instada por falsificación de billetes del Banco, el fiscal ha retirado la acusación contra cuatro mujeres.

En su carta que el Sr. Blasco Ibañez ha dirigido al Sr. Sánchez Guerra, le dice que contesta en seguida para resolver la cuestión planteada por el Sr. Alastey.

Ultimas noticias Más de la cuestión Blasco Ibañez En la carta que el Sr. Blasco Ibañez ha dirigido al Sr. Sánchez Guerra, le dice que contesta en seguida para resolver la cuestión planteada por el Sr. Alastey.

Fernando Burguete Lia Camino del Grao, 41.—Valencia Granado "El Tesor del Labrador". FERTILIZANTE GARANTIZADA: Fosfatos solubles, 10 del 22 al 25 por 100.

Avio Se desea alquilar una casa con puerto de atracar para plantación, desoro, etc. Se vende una esterilla casi nueva propia para ultramarinos.

Sánchez Bayona y Compañía Grao de Valencia Contramuelle núm. 27.—Teléfono 1503 Depósito de Maderas Pino rojo y abeto de todas procedencias.

Operarias Se necesitan para la confección de toquillas y paños de cabra. Gulliem de Castro, núm. 72.

CINEMATOGRAFO Se va a abrir una sala con películas espectaculares. Partos Consulta de enfermedades del embarazo y asistencia a partos.

Papelera de Botella San Vicente, núm. 141 Papeles y sobres de todas clases y tamaños.

Pavimentos de asfalto Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Depósito General Calle Aragón, 404, Barceña.

NESTLE Leche condensada incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo.

Operarias Se necesitan para la confección de toquillas y paños de cabra. Gulliem de Castro, núm. 72.

MENS SANA INCORPORE SANO Mens sana incorpore sano. Mens sana incorpore sano.

CASA DE HUESPEDES El Comercio a cargo de las dos hermanas Josefa y Lucía Las Perreras.

Compañía de Navegación Italo-americana de Génova El 17 del presente mes saldrá fijamente de este puerto con destino a Montevideo.

Se necesitan un oficial para todo estar y otro para labrar y domingar en el mismo taller.

AGALICOKINA Una copa tomada por la mañana, para el desayuno o a cualquier hora, es un remedio eficaz.

JARABE DE RABANO de GRIMAULT y Cia Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao.